

COMPAÑÍA VOLTOÑITO S.A.

INFORME DE COMISARIO PERIODO ECONÓMICO 2017

Dando cumplimiento a lo que dispone los Estatutos Sociales, la ley de Compañías y su Reglamento, me dirijo a ustedes señores Accionistas de la Compañía VOLTOÑITO S.A. Para dar a conocer el informe de labores realizados durante este periodo, como COMISARIO PRINCIPAL, me he preocupado que se cumplan todas las resoluciones que se han tomado en el Directorio de la Compañía, en lo que se refiere a los siguientes puntos.

Sistema Administrativo y Presupuestario.- Desde el primer momento en que fui nombrado Comisario me preocupe de que se dé cumplimiento a lo que determina la ley de Compañías, su Reglamento y nuestros Estatutos Sociales, de acuerdo a los recursos que se dispone al momento se ha cumplido con pagos administrativos como son: arriendos, honorarios, suministros, impuestos, sueldos y salarios, etc.) que se requiere para la administración de la Compañía, al Sr. Gerente se le reconoce un valor mínimo por su gestión y representación ante los diferentes organismos de Control, se espera que esto sea hasta que la Compañía se capitalice ya que a la fecha no se cuenta con recursos económicos suficientes por la falta de compromiso de los socios que no cancelan las alicuotas a tiempo, .

Aspecto Financiero.- Se procedió a revisar cada uno de las cuentas determinando que no hay novedades significativas que considerar debido a que la empresa no realizó muchas actividades económicas en el año 2017 sin embargo se cierra el periodo con una Utilidad Neta de 450.14 Dólares Americanos, esta utilidad es después de 15% participación trabajadores 114.97 USD Y la provisión del impuesto a la Renta de 201.42 USD, Mismos que se deberán cruzar con las retenciones en la Fuente que han sido realizada a la compañía.

El Capital Social se mantiene en el mismo monto de 900.00 Dólares Americanos con el que inicia las actividades la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores Accionistas del trabajo realizado, de mi parte he puesto todo el empeño y mis conocimientos al servicio de la Compañía.

Quito, 5 de Abril del 2018

Atentamente



Sr. Flores Aneloa Manuel Oswaldo.

COMISARIO